

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 46** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual actuación de dotación en la calle Estambul, entorno Hospital Sur Parque Oeste, del término municipal de Alcorcón, promovido por el Ayuntamiento de Alcorcón. (Expediente: 26-UB2-00164.1/2025, SIA 25/164).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual actuación de dotación en la calle Estambul, entorno Hospital Sur Parque Oeste, del término municipal de Alcorcón, promovido por el Ayuntamiento de Alcorcón. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta [https://gestiona.comunidad.madrid/rlma\\_web](https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web)

Madrid, a 23 de marzo de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(03/4.731/26)

